MINISTERIO DE TRANSPORTE

GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ADAPTACIÓN DE JORNADAS PEDAGÓGICAS EN SEGURIDAD VIAL



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Créditos

Gustavo Francisco Petro Urrego
Presidente de la República de Colombia

Francia Elena Márquez Mina
Vicepresidenta de la República de Colombia

William Camargo Triana
Ministro de Transporte

Lina Huari Mateus
Directora General (E) - Agencia Nacional de Seguridad Vial

Equipo de trabajo:

Leidy Milena Salcedo Ramirez
Cindy Yesenia Morales Espitia
Cristian Camilo Nieto Tellez
Miguel Angel Santana Rincon
Edwar Fabian Ovalle Clavijo
David andres Riaño Avila

Diseño y Diagramación
Erika Juliet Ospina Leiton

Agradecimiento especial a todos los colaboradores que realizaron aportes a la revisión de la presente guía

Tabla de contenido

Introducción 7
- Objetivos especificos 8

Justificación 9

Glosario 11

Capítulo 1: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) 20

- Primera infancia
- Infancia
- Adolescencia
- Juventud

- Corresponsabilidad vial 21
- Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad 36
- Comprensión del entorno 49
- Movilidad idónea según el modo de transporte 64
- Asumir la regulación 76
- Seguridad vial y género 88

Capítulo 2: Protocolo PAS (proteger, avisar y socorrer) 100

- Actividades 102
  - Infancia 103
  - Adolescencia y juventud 109

Capítulo 3: Herramientas para docentes, padres, madres y cuidadores 112

Bibliografía 122

Introducción

El presente documento es una guía para la réplica y adaptación de jornadas pedagógicas en seguridad vial con actividades basadas en el juego, la lúdica y la experiencia, con especial énfasis en niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), aunque la guía también está proyectada para población adulta, docentes, padres, madres y cuidadores.

Esta iniciativa surge del interés de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) por trabajar en el posicionamiento de la seguridad vial en NNAJ, teniendo en cuenta los diferentes marcos de política pública para emprender la educación vial y abordar la seguridad vial en el mundo y en el país, así como las realidades culturales y territoriales de las diferentes regiones, en términos de prácticas y percepciones de movilidad y seguridad, incluyendo las formas de interacción con otros, con el entorno y con los modos de transporte. Por supuesto, se suma la misionalidad de prevenir siniestros viales e integrar a todos en una cultura vial segura, con especial atención en la protección que se debe garantizar para los actores viales más vulnerables, como son niñas, niños y adolescentes (NNA).

También se consideran las experiencias recogidas del territorio en la materia, así como las de la misma ANSV, todo enmarcado en el Plan Nacional de Seguridad Vial y en cumplimiento del pacto nacional por la seguridad vial de las niñas, niños y adolescentes firmado en agosto de 2019 con diferentes entidades de gobierno y privadas para transformar los colegios en comunidades y entornos seguros, proteger a los NNAJ, prevenir siniestros viales y promover la seguridad vial.

Con esta guía se espera que las entidades territoriales públicas y privadas y la comunidad puedan replicar y adaptar las actividades o talleres propuestos en seguridad vial, con énfasis en NNAJ, en los espacios de sensibilización y formación que desarrollen.

Objetivos generales:

- Promover el abordaje integral de la seguridad vial y la educación vial en las instituciones educativas del país.

- Socializar, difundir y promover el uso y aprovechamiento pedagógico de la escuela virtual de seguridad vial, tanto para instituciones educativas, docentes y estudiantes como para las entidades de gobierno locales en sus ejercicios de promoción y educación en movilidad segura con todos los actores de la vía.

- Generar redes colaborativas, de apoyo y construcción de conocimiento para inspirar y replicar experiencias significativas de promoción de la seguridad vial en entornos escolares y con NNA.

- Propiciar la sostenibilidad de procesos asociados a la seguridad vial de NNA, de manera que, desde la autonomía institucional, se priorice la temática a corto, mediano y largo plazo en colegios y entidades de gobierno locales.

1) Decreto 1430 de 2022. Por medio del cual se aprueba el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022- 2031.

Justificación

Las niñas, niños y adolescentes se consideran especialmente vulnerables en la vía, condición que se presenta no solamente por el medio de transporte que utilizan, sino también porque están en etapa de crecimiento, lo que implica que están desarrollando su percepción del riesgo y su cognición, es decir, se encuentran aprendiendo a interactuar con los demás actores viales, con códigos de sociedad, convivencia y con el espacio público, así como a decodificar los múltiples estímulos que encuentran en el espacio público. En la primera infancia especialmente, "pueden tener dificultades para interpretar las diferentes señales y sonidos, lo que podría influir en su apreciación de la proximidad, velocidad y dirección de vehículos en movimiento" (OMS, 2015). Lo anterior, sumado a otros factores culturales y sociales, configura una especial vulnerabilidad de niñas y niños, lo que se ve reflejado y se reafirma en las estadísticas de siniestralidad en menores de 18 años, pues, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la segunda causa de mortalidad por razones externas son los eventos del tránsito.

Ahora bien, teniendo en cuenta que las instituciones educativas son uno de los principales epicentros para la movilidad de NNAJ, desde el Gobierno nacional, se plantea una estrategia integral para llegar a estas con diferentes acciones lúdico-pedagógicas, con las que, a través del juego, se busca brindar herramientas a estudiantes, docentes y educadores para que repliquen el mensaje de seguridad vial con corresponsabilidad y autocuidado en jornadas especiales de seguridad vial.

La implementación de actividades lúdicas a partir de los juegos didácticos para la educación en seguridad vial como alternativa de aprendizaje se utiliza considerando que el juego constituye una vía para adquirir y ampliar los conocimientos previos en el tema; el juego facilita determinadas acciones intelectuales en los NNAJ, porque en ellos existen condiciones para la interpretación, asimilación, ejercitación y la representación de la realidad objetiva a través del propio juego y la interrelación con el medio que lo rodea.

Los juegos se pueden proponer en una clasificación según las edades y particularidades del ciclo vital: juegos con reglas y juegos didácticos. Juegos didácticos son aquellos que contribuyen a que los alumnos asimilen, ejerciten y consoliden los conocimientos y habilidades, así como al desarrollo intelectual de su personalidad. Por su parte, los juegos con reglas están sujetos a determinadas reglas cuyo cumplimiento es un requisito indispensable para el juego.

Finalmente, se recomienda que los juegos planteados en esta guía puedan adaptarse a las diferentes realidades institucionales y contextuales de las instituciones educativas (IE), teniendo en cuenta particularidades tanto en lo pedagógico como en lo cultural y, sobre todo, considerando la movilidad segura como un sistema, el cual se propone abordar con los planes de movilidad escolar (PME), entendidos como un instrumento de planeación participativa de la gestión de seguridad vial en las IE para prevenir siniestros viales, promover una cultura vial segura y proteger a los actores más vulnerables en las vías. Con este marco y derrotero de gestión, se proyecta lograr una mejor cabida, sostenibilidad y apropiación de la seguridad vial en las IE y, por supuesto, mejores prácticas para la recordación y efectividad de las acciones lúdico-pedagógicas sugeridas.

Esta guía plantea en su primera parte actividades específicas con base en las competencias del documento Saber moverse: orientaciones pedagógicas para la movilidad segura y por grupo etario (primera infancia, infancia, adolescencia y juventud). El lector encontrará desglosados los contenidos de la actividad, como objetivos, tiempo de duración, herramientas necesarias para ejecutar la actividad, paso a paso de la actividad con una descripción detallada por etapas: inicio, recorrido y meta, y para finalizar un enlace de consulta que permite ampliar los contenidos desde un módulo de la escuela virtual de aprendizaje de la ANSV. Así mismo, se plantean actividades desde un enfoque de género y el desarrollo del protocolo PAS (proteger, avisar y socorrer). En la parte final de la guía, el lector podrá consultar herramientas para docentes, padres, madres y cuidadores que promueven la seguridad vial desde su campo de intervención.

Glosario

Competencias. Las competencias son un saber hacer en contexto, es decir, las competencias promueven el desarrollo de las capacidades humanas de resolver problemas, de valorar riesgos, de maniobrar un vehículo, entre otros aspectos de forma concreta, y esto permite hacer un seguimiento y evaluación a los procesos de enseñanza-aprendizaje relacionados con desempeños y capacidades. Por ejemplo, en el caso del desarrollo de la capacidad para maniobrar un vehículo tipo bicicleta, se pueden establecer competencias como "el estudiante mantiene el equilibrio en movimiento", "el estudiante tiene una coordinación viso-manual", y otras que sean esenciales para desarrollar la capacidad. Así, el profesional que orienta el proceso puede ver si el estudiante logra con éxito, logra parcialmente o no logra la competencia.

Para este acápite es importante mencionar que el documento Saber moverse: orientaciones pedagógicas para la movilidad segura expone las competencias para la movilidad segura, además este es un texto base para el trabajo de la enseñanza de la seguridad vial en el país. En ese sentido, se invita a que el lector explore mejor dicho documento, aunque a continuación se expone de forma general cuáles son y cómo se formularon las competencias para la movilidad segura.

Las competencias que se formularon para poder desarrollar la capacidad de moverse de forma segura se presentan en la figura 1.

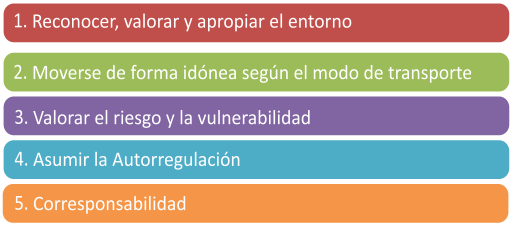


Figura 1. Competencias para la movilidad segura

Nota: Las competencias, por lo tanto, deben contribuir al desempeño idóneo y ético ante los problemas de la movilidad, buscando la seguridad personal, la calidad del tránsito y el aprovechamiento adecuado y sostenible del entorno.

Para formular estas competencias, se tuvo en cuenta el marco legal, en especial la Ley 1503 de 2011, en la que se establece que la finalidad de la educación vial es una óptima seguridad vial; el reto educativo es que el Ministerio de Educación (MEN), en conjunto con la ANSV, logre formar ciudadanos competentes para moverse eficazmente en un sentido individual y que a su vez contribuyan a la movilidad de los demás.

Luego, teniendo en cuenta estos lineamientos generales y para cumplir el propósito de una educación vial que forme en el reconocimiento de los riesgos, en la inculcación de factores de protección, en asumir autónomamente el respeto a la norma, entre otros aspectos que promueven una formación individual y prosocial, se establecieron las competencias que deben contribuir al desempeño idóneo y ético ante los problemas de la inseguridad vial, con el fin de promover una movilidad segura, eficiente y sostenible.

Comportamiento. El comportamiento humano está modulado por tres sistemas reguladores: normas formales, normas morales y normas sociales. Las normas formales son aquellas que están codificadas en constituciones, leyes, decretos, resoluciones o cualquier otro tipo de normatividad escrita.

Las normas morales son aquellas que la persona elige seguir sin importar ninguna consideración social (Bicchieri, 2016). Las normas sociales son aquellas derivadas del aprendizaje en los procesos de socialización, es decir, que dependen de la internalización de la cultura. Están compuestas de expectativas empíricas y normativas (o normas descriptivas y normas prescriptivas) y preferencias condicionales. Una norma descriptiva (expectativa empírica) es un patrón de comportamiento tal que los individuos prefieren conformarse a él, dado que ellos consideran que la mayoría de la gente en su grupo de referencia se conforma a él. Las expectativas normativas (normas prescriptivas) son creencias acerca de las creencias normativas de otras personas (Bicchieri, 2016).

Comunidad educativa. Son todas las personas que hacen parte o interactúan en las instituciones educativas: estudiantes, docentes y apoyos, administrativos, rector, acudientes y todos aquellos que se constituyen como parte de ese entorno educativo.

Cultura vial segura. Es el modo como todos los habitantes de una ciudad viven, sienten, piensan y actúan en el cotidiano de los diferentes escenarios del espacio público. Sus principales características son convivencia, participación, respeto, responsabilidad, corresponsabilidad y solidaridad vial.

Cultura ciudadana. Desde la perspectiva de Mockus (2003), es un enfoque de política pública que reconoce el poder de transformación social desde el rol de la ciudadanía; por ende, la cultura ciudadana se define como un "conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos" (Decreto 295, 1995, art. 6).

Educación vial. En el marco de la Ley 1503 de 2011, se entiende como:

> Acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente. (art. 3)

Inclusión. Según la Unesco (s. f., citada en Idartes, 2022), se refiere a:

> Un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. (párr. 1)

Seguridad vial (Ley 1702 de 2013). Se entiende por seguridad vial:

> El conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos, ya sea en medios motorizados o no motorizados. Se trata de un enfoque multidisciplinario sobre medidas que intervienen en todos los factores que contribuyen a los accidentes de tráfico en la vía, desde el diseño de la vía y equipamiento vial, el mantenimiento de las infraestructuras viales, la regulación del tráfico, el diseño de vehículos y los elementos de protección activa y pasiva, la inspección vehicular, la formación de los conductores y los reglamentos de conductores, la educación e información de los usuarios de las vías, la supervisión policial y las sanciones, la gestión institucional hasta la atención a las víctimas. (Ley 1702, 2013, art. 5)

Interseccionalidad. De acuerdo con Moscoso et al. (2021):

> Es el reconocimiento de que el género, la etnia y la orientación sexual, como otras categorías sociales, en lugar de ser "naturales" o "biológicas", son construidas socialmente y están interrelacionadas, generando opresiones y privilegios dispares. La intersección entre los diferentes aspectos en una misma persona genera nuevos conjuntos identitarios que resultan en experiencias diferenciadas y nuevas discriminaciones. (p. 18)

Transversalidad del enfoque de género. Es una estrategia que permite integrar las necesidades, intereses y experiencias de personas con distintas concepciones de género en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas, de tal manera que se beneficien igualitariamente, evitando la perpetuación de la desigualdad.

Género. Siguiendo lo expuesto por Lamas (2000), la acepción o categoría de género:

> Se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural, se definen no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. (pp. 3-4)

Por su parte, López (2007) reconoce que el "género forma parte de la identidad individual y social: de lo que somos y cómo nos autopercibimos, de cómo vemos a los demás y de cómo ellos nos ven" (p. 19). En este sentido, señala que el género "no está desligado del resto de atributos de la identidad y de otras circunstancias de la vida: raza, nacionalidad, clase social y edad" (López, 2007, p. 19), entre otras.

Accidente de tránsito. Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 –definiciones del Código Nacional de Tránsito– de la Ley 769 de 2002, es:

> [Un] evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.

Actores viales. De acuerdo con lo estipulado en la Ley 1503 de 2011:

> Son actores de la vía todas las personas que asumen un rol determinado para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse entre un lugar y otro; por lo tanto, se consideran actores de tránsito y de la vía los peatones, los transeúntes, los pasajeros y conductores de vehículos automotores y no automotores, los motociclistas, los ciclistas, los acompañantes, los pasajeros, entre otros. (art. 2)

Cartografía social. "Es una propuesta conceptual y metodológica que permite construir [de manera participativa] un conocimiento integral de un territorio [de un grupo social], utilizando instrumentos técnicos y vivenciales" (Herrera, 2008, p. 3), basadas predominantemente en el uso de mapas y elementos gráficos.

Movilidad activa y sostenible. Promover la movilidad sostenible al interior de las IE hace referencia a la implementación de un conjunto de acciones orientadas a la utilización racional de los medios de transporte, minimizando el uso ineficiente del vehículo privado y fomentando el uso seguro y responsable de modos de transporte más sostenibles y activos, como el transporte público, la caminata y la bicicleta.

Movilidad escolar. Se refiere a todo desplazamiento que se realice con fines educativos y pedagógicos por parte de estudiantes, acompañantes de estudiantes (padres, madres, acudientes), docentes y personal administrativo de las instituciones educativas.

Niñas, niños y adolescentes (NNA). Según la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, la infancia y la adolescencia se definen de la siguiente forma: "Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niña o niño las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad" (art. 3). Para efectos del presente proceso, se adoptará esta definición.

Plan de movilidad escolar (PME). Es el "conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar [de manera participativa] una cultura vial segura y sostenible en las instituciones educativas" (SED, 2019, diapositiva 3).

Planes de seguridad vial. Según el Ministerio de Transporte (2015):

> Es un conjunto de programas y acciones de construcción consensuada, para la prevención, disminución y mitigación de los accidentes viales. Este Plan permite cumplir los objetivos y metas propuestos, con una planificación a corto, mediano y largo plazo, considerando la disponibilidad de recursos y responsables para su formulación, implementación y seguimiento, con los diferentes actores y agentes del nivel local. (p. 9)

Protocolo PAS. Según datos de la Cruz Roja, si solo un 20 % de la sociedad supiera cómo actuar en caso de accidente, se reducirían las cifras de muertes en carretera. Así las cosas, la actuación inicial una vez se presente un siniestro vial es activar el protocolo PAS (proteger, avisar y socorrer), donde cobra especial relevancia en la medida que suministra insumos básicos para la atención inmediata en sitio en función de activación de las entidades de respuesta, protección de la integridad propia y de la víctima y la aplicación de primeros auxilios cuando se tiene la competencia o formación para ello, aspectos que impactan en el mejoramiento del pronóstico del lesionado y reducción de la morbimortalidad evitable.

Proteger. La acción de proteger se relaciona de manera directa con dos aspectos fundamentales: la integridad de quien acude como primer respondiente y, por otro lado, la de la víctima. Para proteger se debe mantener la calma; los nervios pueden ser un mal aliado y llevar a tomar decisiones erróneas o fatales. Es importante no exponer la propia integridad física en el transcurso de atención a la víctima. Para proteger la escena, se debe verificar si se tiene a disposición chaleco reflectante, triángulos de emergencia, cinta amarilla, conos u otros elementos requeridos o que puedan usarse para proteger la escena.

Avisar. Dentro de las acciones que se deben implementar para la atención de víctimas de siniestros viales se encuentra el avisar. Para ello, es necesario tener en cuenta aspectos fundamentales como:

- Identificar la línea de emergencia disponible en el municipio: si en el territorio está operativizado el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE) 123 u otro número para notificar la emergencia y si ellos coordinan las instituciones de respuesta inmediata para atender la emergencia.

- Identificarse proporcionando nombre, cargo e institución educativa cuando se establece comunicación con la línea de emergencia.

- Informar lo sucedido suministrando la mayor cantidad de datos reales y disponibles, como cantidad de personas involucradas en el siniestro, descripción del estado de la víctima (fractura, sangrado, inconsciencia, etc.), estado del vehículo(s) involucrado(s): incendiado, volcado, con personas atrapadas, etc.

- Brindar la ubicación del siniestro vial: dirección exacta, puntos de referencia u otra información relevante para la localización geográfica del evento.

Socorrer. Suministrar primeros auxilios físicos dependerá de los conocimientos, destrezas y habilidades de quien acude como primer respondiente; en ese sentido, es importante identificar si se pueden aplicar o por el contrario se espera el arribo de las entidades de respuesta, recordando que una incorrecta atención en sitio podría afectar el pronóstico y generar mayor afectación a la víctima.

Primer respondiente. Conforme a la Resolución 926 de 2017, expedida por el Ministerio de Salud, se entiende por primer respondiente:

> La persona capacitada que en forma solidaria decide participar en la atención inicial de alguien que ha sufrido una alteración de la integridad física y/o mental, puede o no ser un profesional de la salud. Activará el SEM, apoyará en la valoración de los riesgos asociados al evento y brindará ayuda inicial al afectado. (art. 13)

Siniestro vial. Cualquier suceso que involucre al menos un vehículo en movimiento, tenga lugar en vía pública o privada a la que la población tenga derecho de acceso y, como consecuencia, causa daños a personas, animales o bienes involucrados en él. Las colisiones múltiples se contabilizan como un solo siniestro de tránsito si las colisiones se suceden en cadena.

Víctima de siniestro vial. Es toda persona que haya sufrido daño en su salud física o mental como consecuencia directa de un siniestro vial ocurrido en el territorio nacional.[2]

2) Definición en proceso de construcción y consolidación.

1.

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ)

Corresponsabilidad vial

La corresponsabilidad vial se comprende como el estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a movilizarse con libertad de forma segura y oportuna. Para ello, afirma el MEN (2014):

> Promueve una ética de la movilidad la cual promueve la limitación de la libertad individual en pos del bienestar general, en lograr la activación de una regla básica de cooperación, tolerancia y civismo: la capacidad de ceder el paso y pasar de seres egoístas a personas que contribuyen con la movilidad y seguridad de los demás. (p. 26)

Primera Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Ayudar a los niños y las niñas a reconocer que las personas mayores tienen la responsabilidad de su cuidado en la vía, por lo tanto, deben permanecer atentos a sus indicaciones.
- Comprender que existen normas y señales que se deben respetar para la protección propia y la de demás.
- Conocer la importancia de atender las instrucciones que dan las personas adultas para la propia seguridad.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Sesenta minutos (una hora).

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Tres títeres con personajes de lobo y dos niños (Vero y Max).
- Tubos PVC para el marco del escenario.
- Telas decorativas.
- Sonido.
- Libreto.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: El lobo en la ciudad (historia)

Inicio:

1. Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la sesión.

2. Se hace la presentación por parte del equipo.

Recorrido:

Se sugiere el siguiente guion para realizar la narración de la historia, además de tener en cuenta el contexto y condiciones de la población con quienes se desarrolla la actividad (municipio, grupo por edades, modo de transporte predilecto, entre otros).

Se inicia la historia del lobo en la ciudad (ver el recurso del anexo A)

Meta:

1. Se reúne la totalidad de participantes y se abre un espacio en el que se les pregunta sobre la utilidad de las instrucciones que se brindaron para llegar al lugar de destino.

2. Se cierra el espacio de la actividad realizando preguntas sobre la historia contada por Max y Vero.



Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT021_HTML05/index.html





Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Promocionar el ejercicio seguro de la movilidad a partir del respeto por los actores viales.
- Reconocer la importancia de la movilidad como una dinámica de acuerdos sociales.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinte (20) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- De dos a tres pelotas o juguetes pequeños.
- Espacio amplio.
- Libreto.



¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Paco el pato motociclista (historia)

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

Se requiere que quienes participan estén cercanos los unos de los otros en el lugar, puede ser sentados o de pie. El ejercicio se desarrolla de la siguiente manera: quien dirige narra una historia mientras que la pelota o juguete pasa de mano en mano; a medida que aparezcan determinadas palabras o comandos, los participantes realizan unas acciones específicas. En este caso, si escuchan la palabra “rápido”, todos pasan aún más rápido el elemento; si se menciona “a máxima velocidad”, el objeto es trasladado velozmente, y si escuchan en la narración la palabra “atajo”, quien tenga la pelota en el momento la lanza a otro compañero del espacio.

En esta actividad se pueden incluir otros elementos para la dinámica con el fin de explicar a los participantes que no estamos solos en la vía y, por tanto, hay una corresponsabilidad desde las acciones, además de que debemos asumir una regulación de acuerdo con las situaciones en el entorno. El objetivo es lograr que todos lleguen a tener el elemento, es decir, cuidarlo entre todos, y actuar de acuerdo con las emociones y comandos que se narran en la historia; sin embargo, cuando el elemento caiga al piso, se detiene el ejercicio.

Se sugiere el siguiente guion para realizar la narración de la historia, además de tener en cuenta el contexto y condiciones de la población con quienes se desarrolla la actividad (municipio, grupo por edades, modo de transporte predilecto, entre otros): historia de Paco el pato motociclista (ver anexo B).

Meta:

Cuando la pelota o el elemento caiga, el facilitador realiza un ejercicio de reflexión alrededor de las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Por qué se cayó la pelota?
- ¿Qué emociones sintieron?
- ¿Será que Paco el pato se salva?
- ¿Qué elementos recuerdan de la historia que influyen en el final? (Velocidad, toma de decisiones, uso de elementos de protección, infraestructura).
- ¿Alguien conoce alguna historia similar? (Dar espacio para comentarios).

Es fundamental preguntar a quienes participan si se sienten seguros en sus desplazamientos cotidianos y reflexionar, ante la respuesta de “no”, si no se sienten seguros, por qué omitir el uso del casco.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT024_HTML06/index.html





Adolescencia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Reconocer el cuerpo como primer territorio y como el medio para interactuar en el espacio público.
- Comprender las diversas maneras de moverse entendidas desde las conductas seguras.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Cuarenta (40) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Tizas.
- Cartulina.
- Marcadores.



¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: El primer territorio

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

Se organizan parejas con los participantes y se les entrega el material (tiza, cartulina y marcadores). Cada uno dibuja la silueta de su compañero o compañera en el suelo. Una vez realizado el croquis en el suelo, se da tiempo para que cada participante decore alrededor de su propia silueta como mejor le parezca (un escenario).

Acto seguido, el facilitador indica a los participantes una serie de sensaciones, emociones y situaciones con relación principalmente a la seguridad vial, con las que cada persona debe plasmar en su silueta dónde siente dichas sensaciones y crear un dibujo al respecto (por ejemplo, miedo: dibujo de hueco en el estómago). Las palabras, sensaciones y emociones (situaciones a graficar) pueden ser las siguientes: asco, lluvia, rabia, tráfico, mareo, felicidad, hambre, satisfacción, adrenalina, bicicleta, lluvia, tristeza, velocidad, trancón, motocicleta, peatón. El facilitador puede agregar otras palabras que considere pertinentes de acuerdo con el contexto donde se esté realizando la actividad.

Para finalizar, se socializan las siluetas y cada autor cuenta alguna experiencia sobre por qué dibujó en ese lugar del cuerpo.

Meta:

A partir de lo anterior, se espera que los participantes reflexionen con relación a situaciones cotidianas de la movilidad y las emociones que se generan a partir de ello, así mismo, que logren comprender el cuerpo como un territorio que requiere de cuidado y acciones, todo desde la competencia de la corresponsabilidad.



Juventud

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Identificar aspectos de comportamiento seguro de acuerdo con la dinámica social.
- Entender la corresponsabilidad de las acciones a partir del autorreconocimiento como actor vial.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinte (20) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Espacio amplio.
- Sonido.
- Micrófono.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Me voy de viaje

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

Se solicita a los participantes que se ubiquen en un círculo sentados o de pie. El facilitador menciona que se va de viaje a (elegir un destino conocido por el grupo) y, de manera muy rápida, expresa que solo va a llevar a las personas que digan elementos con una letra o condición específica. Durante el desarrollo de la actividad, cada participante expresa qué elemento llevará y este debe coincidir con la condición inicial.

El ejercicio se direcciona hacia los elementos necesarios dentro de las acciones seguras de la movilidad. También se puede agregar al ejercicio un énfasis, mencionando cuáles elementos lleva un motociclista, qué hace un conductor, qué lleva un ciclista.

La toma de decisiones depende directamente del contexto de la población. Por ejemplo:

- Conductas seguras de peatones.
- Conductas seguras en zonas escolares.
- Conductas seguras como acompañantes de moto o vehículo particular.
- Elementos de protección para motociclistas/ciclistas.

Meta:

De acuerdo con las respuestas que brinden los participantes, se sugiere realizar una reflexión enfocada en las acciones seguras que se omiten porque para algunos son obvias, cotidianas o las reconocen pero no son llevadas a la práctica diaria. Así mismo, se puede indagar sobre por qué las personas eligieron ese elemento o si saben por qué el facilitador los escogió o no para ir al viaje. El proceso se establece en el marco del autocuidado y la corresponsabilidad vial.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_C3_HTML03/index.html





Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad

Lo primero que se debe entender es que somos vulnerables porque somos seres humanos y tenemos ciertas características biológicas, fisiológicas y anatómicas que generan limitaciones. En segundo lugar, se debe comprender que se presentan riesgos que nos pueden afectar físicamente cuando nos movilizamos; por esto, se deben desarrollar factores de protección que modulen el comportamiento y la conducta, para reducir la vulnerabilidad del actor vial.

Las acciones presentadas en el siguiente módulo visibilizan las consecuencias de los riesgos que pueden afectarnos a nosotros o a los demás y fomentan el autocuidado y el cuidado de los otros.

Primera Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Identificar los riesgos de las dinámicas presentes en el entorno inmediato.
- Reconocer la importancia de la movilidad como una dinámica de acuerdos sociales.
- Diferenciar elementos de protección personal y su importancia para el autocuidado.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Treinta (30) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Cinta.
- Imágenes impresas con actores viales.
- Optaluz o pañoletas.
- Cubreojos.



¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: ¡Póngale las partes!

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

Para esta actividad es necesario tener impresas imágenes de actores viales, como ciclista, motociclista, pasajero/acompañante y peatón. Se recomienda imprimir dos veces cada imagen en gran formato: 45 cm de ancho y 65 cm de alto (ver anexo C).

Una impresión de cada actor vial se mantiene tal como está en el formato original; en la otra impresión, es necesario recortar las partes más significativas del cuerpo (cabeza-casco, tronco, manos-guantes, piernas, pies-zapatos) y cualquier otro elemento que pueda ser significativo en la escena de movilidad.

Cada parte del actor vial puede ser asignada a un participante o por grupos según desee la persona que lidera el espacio; esa parte debe tener un adhesivo (cinta doble faz) para que se pueda poner en la imagen grande.

Se pega la imagen del actor vial en una superficie vertical, como una pared, de acuerdo con la estatura promedio del grupo. Se vendan los ojos del primer participante utilizando una tela oscura y cubriéndolos completamente para prevenir que haga trampa (también se puede utilizar un optaluz).

Se da vueltas al participante cuyos ojos se encuentran vendados, el cual debe girar en un círculo estacionario entre cinco y diez veces. Un poco de desorientación le añade humor y dificultad al juego. El objetivo es lograr la menor cantidad de desorientación, no hacer que el participante esté excesivamente mareado.

Con ayuda de los demás, a través de orientaciones verbales (arriba, abajo, derecha, izquierda, sube, baja, cerca, lejos), el participante con los ojos vendados intenta ubicar lo más exactamente posible la parte del actor vial en la figura que está al frente ubicada en la pared.

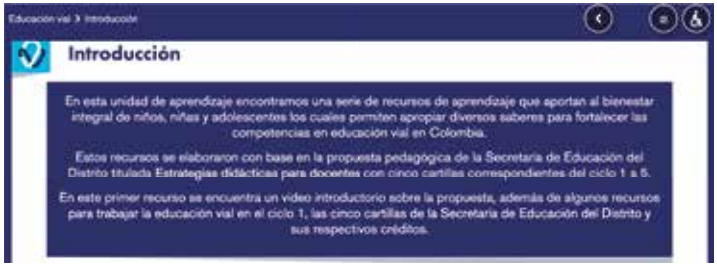
Tras ubicar todas las partes, se procede a verificar quién quedó más cerca o cuál coincide de mejor manera con la imagen puesta en la pared.

Meta:

De acuerdo con la identificación de las características de cada actor vial y los elementos de protección que debe usar, se realiza una reflexión sobre la importancia de las acciones de autocuidado para minimizar el riesgo o la posibilidad de afectación ante un posible siniestro vial.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT012_HTML04/index.html



Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Identificar los riesgos de las dinámicas presentes en el entorno inmediato.
- Reconocer la importancia de la movilidad como una dinámica de acuerdos sociales.
- Diferenciar conductas inapropiadas o que atentan contra el disfrute del entorno.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Treinta (30) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Caja con situaciones escritas para representar desde la actuación o mímica.
- Se recomienda realizar la actividad en un espacio cerrado que permita el diálogo entre los participantes.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Adivina como quién

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

Se divide el grupo en dos partes iguales. Cada uno de los grupos desarrolla el rol de adivinar la situación según el turno, y un representante del equipo queda encargado de recrear, actuar y hacer la mímica. Las personas que hacen la representación cambian en cada ronda de la actividad. Cada equipo solamente tiene un minuto para establecer cuál era la situación en particular.

Ejemplos de situaciones o ideas de debate:

- Usar casco salva vidas.
- La experiencia hace al piloto.
- ¿Para qué una licencia de conducción?
- Todos somos iguales en la vía.
- Mujer al volante cuidado constante.
- Las reglas se hicieron para cumplirse y también para romperse.

A partir de la situación establecida para el debate, cada grupo tiene derecho a turnos de intervención de 1 minuto y 30 segundos o según como desee organizar quien lidera el encuentro.

El ejercicio debe estar orientado desde la tesis (argumentos a favor) y antítesis (argumentos en contra). Por tal razón, es importante que se responda con respeto y argumentación a los comentarios que hace el equipo contrario. De acuerdo con el desarrollo del debate, la persona que está a cargo puede dar opiniones sobre lo que se va dialogando.

Meta:

El debate puede desarrollarse en treinta minutos. Se plantea para que siempre haya una respuesta de la contraparte, y las respuestas deben ser pensadas en grupo, no es una respuesta individual.

El debate llega a su final cuando quien facilita obtenga información, a partir de la postura de ambos grupos, que permita dar un análisis amplio a la idea de origen, cuando un grupo repita o cuando definitivamente quede sin argumentos.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT025_HTML05/index.html



Adolescencia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Identificar los riesgos de las dinámicas presentes en su entorno inmediato.
- Reconocer la importancia de la movilidad como una dinámica de acuerdos sociales.
- Diferenciar conductas inapropiadas o que atenten contra el disfrute del entorno.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinte (20) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Platillos, dependiendo la cantidad total de participantes.
- Se recomienda realizar la actividad en un espacio amplio, en donde exista la posibilidad de ubicarse en grupos y moverse sin obstáculos.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: 1, 2, 3 atrapa

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

Los participantes se ubican en dos filas de igual número cada una. Cada fila debe estar viendo hacia dentro, de tal manera que queden enfrentados y con un platillo en medio (en el suelo). Quien esté liderando la actividad menciona unas partes del cuerpo y algunas acciones que cada uno de los participantes debe tocar o ejecutar.

Las acciones y partes del cuerpo sugeridas para el desarrollo de la actividad son:

- Salto hacia adelante.
- Salto atrás.
- Un aplauso.
- Un giro completo.
- Tocar un codo, la cabeza, las rodillas, los ojos, la nariz, los tobillos.

- Cuando escuchen la palabra “platillo”, los participantes deben atrapar con la mano el platillo que está ubicado en el piso, teniendo en cuenta que, si toman al tiempo el elemento, se puede desempatar a través de la dinámica “piedra, papel o tijera”.

- La persona que facilita la actividad puede generar cambios de compañeros y de las acciones que realizan cuando se mencione la palabra “terremoto”.

Meta:

Durante la actividad es pertinente preguntar a los participantes quiénes no han logrado atrapar el platillo ni una vez y qué consideran que les falta para atraparlo. Se espera que las respuestas sean velocidad, habilidad, agilidad, concentración, atención, rapidez, entre otras. A partir de los comentarios, es preciso reflexionar acerca de la atención que deben tener todos los actores viales con sus sentidos (vista, tacto, oído) al momento de estar en la vía; así mismo, se puede compartir la importancia de no usar distractores en la vía y de estar atentos para reaccionar ante cualquier situación que se pueda presentar.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT024_HTML06/index.html



Juventud

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Comprender los riesgos y desarrollar factores de protección que modulen el comportamiento y la conducta.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Treinta (30) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Bombas.
- Espacio amplio.
- Sonido (opcional).

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: La bomba de riesgo

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar, se hace una pequeña presentación por parte del equipo y se expone el objetivo del encuentro.

Recorrido:

A cada participante se le entrega un globo del mismo tamaño; la persona puede ser el representante de un equipo, en caso de que sea un grupo grande de personas. La dinámica consiste en inflar el globo lo más rápido y grande posible, sin que se rompa. La persona que lo logre gana.

Tienen dos oportunidades: en la primera, cada uno debe inflar el globo hasta un punto en el que sientan que no se va a estallar; en la segunda oportunidad, pueden seguir inflando el globo hasta el punto máximo para que no explote. El riesgo es el mismo para todos: que la bomba se pueda estallar, pero cada uno tiene una percepción del riesgo diferente.

Meta:

Se socializa cómo la percepción del riesgo es diferente para cada persona, a pesar de que todos tenemos el mismo riesgo.

Se realiza un paralelo con los diferentes actores viales y cómo podemos comprender los riesgos y desarrollar factores de protección.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT032_PDF01/ANSV_PT032_PDF01.pdf



Comprensión del entorno

En el módulo anterior, se habló de la vulnerabilidad en la movilidad, la cual siempre está ligada al territorio y a la infraestructura desarrollada para tal fin. Por esto, es de suma importancia conocer cómo está diseñado el entorno, cuáles son sus usos, la señalización y la señalética dispuesta.

Primera Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Promover el reconocimiento del entorno entre quienes participan de la actividad, a través de dinámicas que promuevan el desarrollo de su orientación temporal-espacial y su lateralidad.
- Familiarizarse con la existencia de normas que se deben acatar sin la necesidad de que alguna autoridad esté vigilando.
- Generar un espacio en el cual niños y niñas puedan participar y expresar sus opiniones o preguntas con respecto al tema que se desarrolla.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Sesenta minutos (una hora).

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Espacio cerrado con buena acústica o equipo de amplificación de sonido.
- Teatrino o escenario en el cual desarrollar una función de títeres.
- Títeres o marionetas con tres personajes diferentes.
- Sillas o espacio suficiente para que sentarse.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Ando por mi entorno (títeres)

Inicio:

Se inicia la actividad con una bienvenida a quienes van a participar pidiéndoles que saluden con un grito muy fuerte de “buenos días”.

Recorrido:

Se desarrolla una función de títeres con tres personajes, los cuales representan una situación vial en la que se muestren conceptos y comportamientos a los participantes, con el fin de familiarizarlos con temas de seguridad vial.

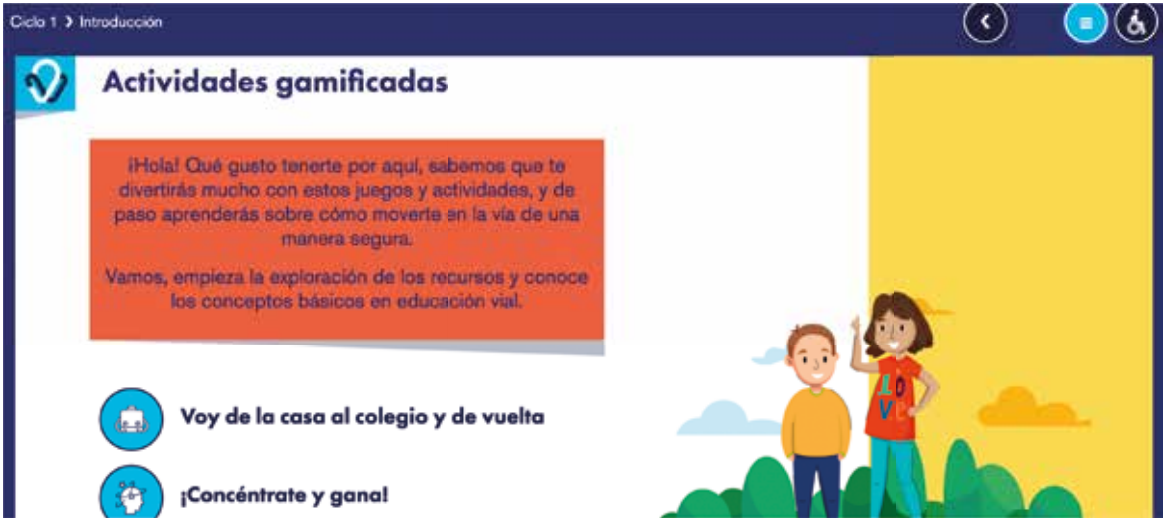
Se sugiere utilizar el siguiente libreto como referencia para la actividad, realizando las adaptaciones que se consideren necesarias para socializar los contenidos que se van a desarrollar: historia de Max, Vero y José (ver anexo D).

Meta:

Mediante una dinámica de “pato, pato, ganso” o un juego similar a elección de quien está a cargo, se pregunta sobre lo que aprendieron durante la actividad, con el propósito de reforzar las temáticas socializadas, contestar las preguntas que surjan y aclarar las posibles dudas que se puedan presentar.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT021_HTML05/index.html



Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Promover el reconocimiento del entorno entre quienes participan de la actividad a través de dinámicas que promuevan el desarrollo de su orientación temporal-espacial y su lateralidad.
- Brindar herramientas que permitan a los participantes reconocer y orientarse dentro de su entorno, haciendo uso de la nomenclatura y el mobiliario urbano.
- Incentivar la apropiación y cuidado del mobiliario urbano dispuesto para el uso de la ciudadanía en general.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Noventa minutos (una hora y media).

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Quince octavos de cartulina (preferiblemente blanco, azul, rojo, amarillo y negro).
- Doce marcadores permanentes de colores variados.
- Diez hojas blancas tamaño carta.
- Cinta adhesiva transparente o de enmascarar.
- Cinco tijeras.
- Doce bolígrafos de cualquier color.
- Cuatro tarros de pegante líquido escolar.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Navegando por mi entorno

Inicio:

Se inicia la actividad con una bienvenida a quienes van a participar, para lo cual se dispone al grupo en una circunferencia, se saluda y se presenta a la persona que facilitará el encuentro.

Recorrido:

Se dispone al grupo en un espacio donde puedan recortar, pegar, colorear y escribir en grupo de forma cómoda. Se realiza una socialización del mobiliario urbano y su utilidad para ubicarse en las ciudades o municipios, haciendo énfasis en la nomenclatura y reforzando los conceptos de puntos cardinales y su utilidad para la movilidad.

Se conforman grupos de cinco a diez participantes para desarrollar la siguiente fase de la actividad. Se les pide que diseñen señales que conduzcan a un lugar de la institución o municipio, como biblioteca, cafetería, sala de profesores, alcaldía, rectoría, etc.

Posteriormente, se ubican las señales diseñadas con cinta adhesiva en el recorrido, registrando las instrucciones en una carta de navegación. Por ejemplo: partir desde el salón hacia el norte y avanzar diez pasos, girar al oeste y avanzar veinticinco pasos hasta la siguiente señal, girar al sur por el pasillo y avanzar cuarenta y siete pasos...

Finalmente, se intercambian las cartas de navegación entre los diferentes grupos, con el fin de que sigan las instrucciones y descubran el lugar al que conducen.

Meta:

Se reúne el grupo de participantes y se les pregunta sobre la utilidad de las instrucciones que se brindaron para llegar al lugar de destino. Se cierra la actividad resaltando la relación entre las instrucciones y señales elaboradas en el encuentro y las que están ubicadas en las calles para informar a la ciudadanía en general.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT025_HTML05/index.html



Adolescencia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Facilitar el reconocimiento de las diferentes redes viales presentes en el territorio nacional y la forma en la que se relacionan entre sí.
- Reconocer y visibilizar la importancia de la población con movilidad reducida y su necesidad de movilizarse en las vías.
- Sensibilizar sobre las situaciones de riesgo que se pueden presentar en las vías en las que cada uno de los participantes se puede ver inmerso.
- Promover la adopción de conductas prudentes de forma autónoma entre quienes participan de la actividad.
- Identificar los posibles puntos de conflicto y las problemáticas que pueden influir para que estos puntos existan en las vías.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Sesenta minutos (una hora).

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Cuatro pliegos de cartulina (preferiblemente colores diferentes).
- Doce marcadores permanentes.
- Un paquete de fichas bibliográficas.
- Tijeras.
- Cinta adhesiva.
- Cuatro tapaojos.
- Alcohol en espray.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: En los zapatos de...

Inicio:

Se inicia la actividad con la presentación del personal a cargo de la actividad, resaltando la misionalidad de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Recorrido:

Se divide el grupo de participantes en dos equipos y se le pide a cada uno que elaborare diez flechas con las fichas bibliográficas, las cuáles serán sus implementos para el resto de la actividad.

Se escoge una persona de cada equipo para vendarle los ojos y sentarla a un lado del espacio disponible para la actividad. Se le pide a cada equipo que ubique un objeto (un buso, una gorra, etc.) en un lugar al otro lado del espacio disponible y que ponga un camino utilizando las flechas elaboradas previamente para que su representante pueda encontrar el objeto sin hacer uso de la vista.

Se repite el ejercicio cambiando de lugar el objeto y pidiéndoles a los demás equipos que retiren una o dos flechas del camino en cada una de las repeticiones. Se sugiere realizar este ejercicio con menos flechas en cada repetición hasta que no haya flechas disponibles para que el representante pueda encontrar el objeto.

Así mismo, se sugiere mencionar a cada grupo que pueden acordar estrategias sobre qué flechas quitar o dónde ubicarlas para hacer más difícil que los otros participantes logren encontrar el objeto.

Meta:

Una vez finalizado el ejercicio, se reúne al grupo para preguntarles su opinión sobre la actividad. Se explica la importancia del mobiliario urbano y su cuidado para facilitar la movilidad de las personas en condición de discapacidad y de la ciudadanía en general.

Finalmente, se hace la recomendación al grupo de abstenerse de rayar, dañar o quitar piezas del mobiliario urbano, ya que están dispuestas para facilitar la movilidad de la ciudadanía.

Juventud

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Facilitar el reconocimiento de las diferentes redes viales presentes en el territorio nacional y la forma en la que se relacionan entre sí.
- Reconocer y visibilizar la importancia de la población con movilidad reducida y su necesidad de movilizarse en las vías.
- Sensibilizar sobre las situaciones de riesgo que se pueden presentar en las vías en las que cada uno de los participantes se puede ver inmerso.
- Promover la adopción de conductas prudentes de forma autónoma entre quienes participan de la actividad.
- Identificar los posibles puntos de conflicto y las problemáticas que pueden influir para que estos puntos existan en las vías.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Sesenta minutos (una hora).

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Cuatro pliegos de cartulina (preferiblemente colores diferentes).
- Doce marcadores permanentes.
- Un paquete de fichas bibliográficas.
- Tijeras.
- Cinta adhesiva.
- Cuatro tapaojos.
- Alcohol en espray.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Cartografiando

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

Este ejercicio de cartografía se hace de manera gráfica. Los participantes tienen la oportunidad de plasmar en un gráfico (mapa) individual o colectivo sus percepciones teniendo como orientación los aspectos que a continuación se enuncian:

- Ubicación de la institución educativa o lugar que frecuenta el grupo de personas.
- Ubicación de sus lugares de vivienda.
- Sitios de interés en su barrio.
- Parques y focos ambientales.

Por último, se indica que se realizará un acercamiento a través de la construcción de un mapa general y colectivo sobre las dinámicas sociales de dicho escenario.

- Inseguridad.
- Actividades realizadas en los parques (juego y recreación, delincuencia, consumo de sustancias sicoactivas, ninguna, entre otras).
- Focos de contaminación (basuras u otros).
- Lugares donde se suele comprar alimentos/comidas/dulces.
- Escenarios deportivos y culturales, y la ruta recorrida diariamente.
- Puntos de encuentro y ubicación espacial de las viviendas de los participantes.

- Riesgos y temores del grupo a partir de las dinámicas de la zona.
- Modos predominantes para el desplazamiento.
- Puntos inseguros para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Puntos de tránsito a alta velocidad.
- Puntos seguros para transitar caminando.
- Puntos de cruce para peatones.
- Puntos de riesgo para transitar caminando por la alta presencia de flujo de vehículos o dinámicas propias (andenes ocupados por vehículos, irrespeto del semáforo, etc.)

Meta:

A través del siguiente ejercicio, se pretende indagar con los participantes sobre las percepciones que tienen acerca de las dinámicas espaciales del barrio o entorno que habitan y sobre las prácticas sociales que allí se desarrollan, teniendo en cuenta principalmente cómo se han apropiado del entorno y han asumido el moverse en los espacios habitados.
A partir de lo anterior, se sugiere enfatizar en la corresponsabilidad de las acciones desde los roles que asume cada persona, valorar el riesgo de cada situación desde la cercanía con el territorio y establecer la vulnerabilidad de los actores viales según su modo de transporte.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT012_HTML07/index.html



Movilidad idónea
según el modo de transporte

En este módulo se comparten saberes relacionados con la comprensión de los diferentes modos que existen para transitar, el comportamiento de cada uno de ellos y, por supuesto, las recomendaciones para que NNAJ puedan utilizarlos de forma segura.

Las siguientes recomendaciones están diseñadas bajo diferentes enfoques: de derechos, de vulnerabilidad, diferencial, de sistemas seguros, de gestión de riesgo, de intersectorialidad y de Visión Cero, lo que redunda en el trabajo mancomunado desde los colegios, las comunidades, las empresas públicas o privadas y las administraciones locales y nacionales, encaminado hacia la protección en las vías de NNAJ (ver las recomendaciones por medio de transporte para NNAJ en el anexo E).

Primera Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Mostrar la existencia de reglas de comportamiento para moverse a pie o como pasajero y fomentar su cumplimiento por parte de quienes participan de la actividad.
- Promover el respeto y uso de los espacios destinados para el tránsito y cruce de peatones, reconociendo que existen diferentes modos y espacios para movilizarse.
- Generar un espacio en el cual los niños y las niñas puedan participar y expresar sus opiniones y preguntas con respecto al tema que se desarrolla.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Sesenta minutos (una hora).

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Espacio cerrado con buena acústica.
- Equipo de amplificación de sonido.
- Teatrino o escenario en el cual desarrollar una función de títeres.
- Títeres o marionetas con tres personajes diferentes.
- Sillas o espacio suficiente para sentarse.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Seguro le ganó a confianza

Inicio:

Se inicia la actividad con una bienvenida a quienes van a participar pidiéndoles que saluden con un grito muy fuerte de “buenos días”.

Recorrido:

Se desarrolla una función de títeres. Se sugiere utilizar el siguiente libreto como referencia para la actividad, realizando las adaptaciones que se consideren necesarias para socializar los contenidos que se van a desarrollar: “Seguro le ganó a confianza” (ver anexo F).

Meta:

Mediante una dinámica de “pato, pato, ganso” o un juego similar que elija el facilitador, se pregunta al grupo de participantes sobre lo que aprendieron durante la actividad, con el propósito de reforzar las temáticas socializadas, resolver las preguntas que surjan y aclarar posibles dudas que se puedan presentar.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT021_HTML05/index.html

Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Reconocer las características propias para la conducción segura de un vehículo no motorizado.
- Identificar la importancia del uso de implementos de protección personal e infraestructura adecuada según el modo de transporte.
- Fomentar el uso de modos de transporte alternativos o masivos, teniendo en cuenta aspectos de seguridad y comportamiento.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Noventa minutos (una hora y media).

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Cuatro pliegos de cartulina.
- Doce marcadores permanentes de colores variados.
- Un paquete de fichas bibliográficas.
- Cinta adhesiva transparente o de enmascarar.
- Cinco tijeras.
- Doce bolígrafos de cualquier color.
- Cuatro tarros de pegante líquido escolar.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Formas de moverme

Inicio:

Se inicia la actividad con una bienvenida a quienes van a participar, se dispone al grupo en una circunferencia, se saluda y se presenta a la persona que facilitará el encuentro.

Se realiza un juego rompehielos a elección del facilitador; se sugiere utilizar un juego de congelados, la lleva, cadenita o similar, con el fin de captar la atención del grupo a través del movimiento.

Posteriormente, se lleva a cabo una actividad de concentración en la que el facilitador brinda instrucciones rápidas al grupo de participantes, buscando que las desarrollen lo más rápido posible sin equivocarse. Por ejemplo: se da la instrucción de “manos arriba, abajo, arriba, abajo, abajo...”.

Se sugiere que esta actividad se desarrolle de forma amena y amigable, con el fin de generar un ambiente de confianza y disposición con los niños y las niñas en pro de optimizar el proceso de aprendizaje.

Recorrido:

Se dispone al grupo en un espacio donde se pueda recortar, pegar, colorear y escribir en grupo de forma cómoda. Se conforman grupos de cinco a diez participantes para desarrollar la siguiente fase de la actividad.

Se distribuye el grupo de participantes en cuatro equipos, preferiblemente de igual cantidad

de personas, y se les asigna un actor vial como tema para trabajar (peatón, ciclista, pasajero de moto, pasajero de bus). Se les pide que escriban en fichas bibliográficas información (un dato por cada ficha) sobre los elementos de protección que deben usar, los lugares por los que pueden transitar, las reglas de comportamiento y los posibles riesgos según el actor vial que se les haya asignado.

Posteriormente, se recogen doce fichas por cada grupo y se introducen en una bolsa en la que se mezclan las fichas de todos los grupos. Se disponen cuatro pliegos de cartulina (uno por cada actor vial) para que cada participante saque una ficha y la ubique en la cartelera que considere correcta.

Por último, se realizan los ajustes correspondientes por parte del facilitador para que las carteleras elaboradas queden con la información correcta.

Meta:

Se reúne el grupo y se abre un espacio en el que los participantes puedan expresar sus opiniones sobre la actividad desarrollada. Se establece un compromiso simbólico en el que los participantes expresen su voluntad de seguir las recomendaciones brindadas en la actividad para su seguridad en las vías.

Se cierra la actividad ubicando las carteleras producto de la actividad en lugares visibles de la institución educativa.

Módulo escuela virtual de aprendizaje

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT025_HTML05/index.html

Adolescencia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Promocionar el ejercicio seguro de la movilidad a partir del respeto por los actores viales.
- Reconocer la importancia de la movilidad como una dinámica de acuerdos sociales.
- Promover el reconocimiento de las normas de tránsito a partir del actor vial que se asuma.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Cuarenta (40) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Cartulina, papel iris o fomi de colores.
- Regla.
- Lápiz.
- Tijeras.
- Pegante o colbón.
- Cinta.

Para elaborar las fichas del concéntrese se sugieren los siguientes pasos:

1. Imprimir las señales de tránsito o los elementos que se quieran abordar desde el juego (infraestructura, situaciones de movilidad, modos de transporte, etc.) (ver anexo G).

2. Cortar piezas de cartulina o fomi en cuadrados de 20 cm por 20 cm (o lo equivalente a la mitad de una hoja tamaño carta). En total debe haber cuarenta fichas o piezas.

3. Pegar las imágenes impresas en las cartulinas que se recortaron previamente. Para desarrollar el concéntrese, debe haber dos fichas iguales por figura.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Concéntrese

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

Se debe hacer la actividad en un salón o espacio donde se puedan ubicar las fichas en una pared o en el piso, con el objetivo que todo el grupo de participantes pueda ver las fichas. Las fichas se ubican en cinco filas de ocho fichas cada una, boca abajo, es decir, que no sea visible la imagen que contienen.

Se conforman grupos de igual número de participantes. Cada equipo tiene dos opciones por turno, es decir que en cada turno se levantan dos fichas; si son iguales, el equipo acumula un punto, y cada grupo conserva las fichas acertadas como soporte de sus puntos. Si durante el turno que se juega las fichas destapadas no son iguales, es decir, no coinciden, se vuelven a dejar boca abajo para que el siguiente grupo tome el turno. Gana el equipo que acumule más puntos (parejas encontradas).

Meta:

Tras contar los puntos obtenidos con las parejas encontradas en el ejercicio de memoria, se procede a reflexionar sobre la temática escogida para el concéntrese, en especial sobre la importancia del cumplimiento y respeto a los elementos del espacio público que conciernen a la seguridad vial, así como sobre el reconocimiento de los diversos modos de transporte y la reglamentación que se relaciona con cada actor vial.

Juventud

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Comprender los riesgos y responsabilidades de las acciones propias en sí mismo y en los demás.
- Reconocer la movilidad idónea a partir del modo de transporte.
- Asumir la regulación a partir de la comprensión de la movilidad en el entorno.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinte (20) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Variedad de fichas con imágenes de los diferentes actores viales y/o señales de tránsito de acuerdo con el contexto de la actividad.
- Cinta.
- Se recomienda realizar la actividad en un espacio donde sea posible dialogar sobre diversos actores viales y señales de tránsito, desde sus características, acciones y rol dentro de la movilidad.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Adivina quién es el personaje

Inicio:

Se da inicio al encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

Opción 1

Se utiliza la dinámica de “Simón dice…”, para formar grupos del número de participantes que se desee. Se sigue la dinámica hasta decir por último “Simón dice que hagamos grupos de dos o tres personas”, dependiendo del total de personas participantes y la cantidad total de fichas.

Tras dividir los participantes en grupos, un integrante de cada grupo tendrá al azar una ficha pegada en la frente con un actor vial o señal de tránsito. En cada uno de los grupos organizados, la persona que tiene la ficha realiza una pregunta acerca de la imagen que tiene en su frente, de tal manera que los otros participantes puedan responder sí o no, así sucesivamente hasta que descifre el actor vial o señal de tránsito que lleva.

Opción 2

Todo el grupo o la mitad tendrá en su frente pegada con cinta una ficha que contiene una imagen de un actor vial o señal de tránsito. Esa ficha no puede ser observada por la persona que la lleva porque el objetivo es identificar lo que se tiene en la ficha.

A partir del sonido de un silbato o una señal, todos empiecen a desplazarse por el espacio (caminando, saltando a uno o dos pies); cuando suenen dos silbatos, se solicita encontrarse con otra persona del grupo, a la cual tiene derecho a realizarle una pregunta y a brindarle una respuesta (la persona que tiene la ficha realiza una sola pregunta acerca de la imagen que tiene en su frente, de tal manera que los otros participantes puedan responder sí o no) A medida que la actividad avanza, se espera que la persona logre identificar diversas características de las señales de tránsito o del actor vial asignado.

Meta:

Se repite el proceso del paso 2, para que poco a poco identifiquen la imagen. Durante el desarrollo de la actividad los participantes pueden realizar las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Lo que tengo en mi frente es una señal?
- ¿El color de la señal es rojo, amarillo o azul?
- ¿El actor vial usa elementos de protección?
- ¿La persona que está en la imagen es de los actores viales más vulnerables?
- ¿La señal que tengo en mi frente aplica para todos los actores viales?
- ¿El modo de transporte que utiliza la persona es una bicicleta?

A medida que se adivinen la fichas, se pueden realizar cambios de fichas procurando siempre que quien tiene la ficha no sepa cuál es.

La persona que lidere el espacio puede explicar el tema de la vulnerabilidad de los diferentes actores viales, el especial cuidado que se debe tener con cada uno de ellos, además de reforzar el tema de las señales de tránsito como una estrategia de salvaguardar la vida y organizar la movilidad en un espacio.

Asumir la regulación

Es fundamental respetar las normas de movilidad de forma autónoma y asumirlas como un acuerdo social que procura el bien para el mayor número de personas, así como entender las funciones de la autoridad reguladora del tránsito.

Primera Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Comprender los riesgos y responsabilidades de las acciones propias en sí mismo y en los demás.
- Reconocer la movilidad idónea a partir del modo de transporte.
- Asumir la regulación a partir de la comprensión de la movilidad en su entorno.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Treinta (30) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Zona abierta o cubierta lo suficientemente grande para que los participantes se puedan trasladar por el espacio.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Pac-Man

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

El facilitador indica quién cumple el rol de Pac-Man. Este se ubica al lado contrario de donde esté el resto de los participantes. Por ejemplo: el Pac-Man se ubica en un arco de la cancha y el resto en el otro arco.

A la indicación que se elija (silbato, aplauso, conteo regresivo), el Pac-Man debe desplazarse por las líneas de la cancha buscando la manera de alcanzar a sus compañeros, los cuales también se estarán desplazando únicamente sobre las líneas de la cancha. El juego termina cuando el Pac-Man haya alcanzado al resto del grupo.

Según se desee se puede cambiar de roles o incluir formas especiales de desplazamiento (saltando en los dos pies, saltando en un pie, caminando hacia atrás, dando pasos largos de lado), también se puede incluir más de un Pac-Man al tiempo.

Meta:

A través del desarrollo de la actividad, se invita a los participantes a reconocer la importancia que tienen las diversas señales de tránsito que se ubican de manera vertical u horizontal y la organización de los lugares públicos como estrategia para proteger la vida en la vía. Así mismo, se animan a moverse de forma idónea según el modo de transporte. En esta parte es importante reconocer el contexto donde se está realizando la actividad para hablar de los diversos modos de transporte y la vulnerabilidad de los actores viales.

Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Identificar los riesgos de las dinámicas presentes en el entorno inmediato.
- Reconocer la importancia de la movilidad como una dinámica de acuerdos sociales.
- Diferenciar conductas inapropiadas o que atenten contra el disfrute del entorno.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinte (20) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Platillos.
- Tizas de colores.
- Se recomienda realizar la actividad en un espacio abierto donde exista la posibilidad de correr libremente sin obstáculos.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Calles y carreras

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Se organiza el grupo por filas de acuerdo con el número total de participantes. Para lograr este paso de forma más práctica, se sugiere que el facilitador marque en el espacio el lugar que debe ocupar cada persona.

Recorrido:

Cuando la persona que facilita la actividad mencione “calles”, todos giran hacia la derecha 90° y se toman de la mano nuevamente cambiando el sentido de los pasillos. Cuando la persona que lidera grita “carreras”, giran nuevamente 90° y se toman de la mano nuevamente y así sucesivamente.

Aparte de los participantes que se encuentran organizados, hay dos personas que cumplen el rol de gato y ratón, de tal manera que deben desplazarse corriendo dentro de la estructura de “ciudad” que se creó a partir de las “calles y carreras”.

La dinámica dentro es que el gato asignado debe atrapar al ratón, todo esto siempre a partir de correr a través de las calles o carreras según lo indique el facilitador. Cuando el ratón es atrapado, se puede cambiar de roles o elegir otros dos participantes.

Meta:

Durante el desarrollo de la actividad, se puede realizar el siguiente comentario orientador:

- Dependiendo del lugar donde se esté realizando la actividad, puede decirse que las ciudades o municipios tienen unas organizaciones muy específicas, de tal manera que no se puede transitar en contravía o sin fijarse en cada una de las señales de tránsito presentes en el entorno.

A partir de los roles que se cumplan dentro de la movilidad, las personas deben entender la responsabilidad de las acciones con relación a otros; la reflexión se plantea a partir del rol que cumple el gato y el que cumple el ratón, así como el trabajo desarrollado por cada uno como calle o carrera.

Adolescencia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Identificar aspectos de comportamiento seguro de acuerdo con la dinámica social.
- Entender la corresponsabilidad de las acciones a partir del autoreconocimiento como actor vial.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinte (20) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Espacio amplio para grupos.
- Micrófono.
- Cabina de sonido (opcional).

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Reto, contando ando

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

De acuerdo con el número total de participantes, se indica que el reto consiste en contar desde 1 hasta 20 o hasta el número que considere el facilitador. La estrategia para cumplir el objetivo lo establecen los participantes, sin embargo, es importante que se socialicen las siguientes orientaciones y condiciones de la actividad.

- Cuando dos personas dicen al mismo tiempo un número, o si cualquier participante cuenta fuera de orden, el conteo comienza nuevamente desde el número 1.
- Cada participante debe contribuir con al menos un número; ninguno puede quedarse en silencio durante la dinámica.
- Los participantes pueden usar señales visibles (aplauso, levantar la mano, ponerse de pie, dar un paso al frente, etc.) para manifestar que van a decir el número, así mismo, es válido generar una estrategia grupal para cumplir el reto.
- Ningún participante puede decir dos números seguidos (por ejemplo, una persona que dice “12” no puede decir “13”).

Meta:

La persona que facilita la actividad, tras ver que se cumple el reto o que no hay avance en el proceso, puede finalizar preguntando: ¿qué relación tiene la dinámica con el tema de movilidad?, ¿fue fácil ponerse de acuerdo con otras personas?, ¿cómo tomar decisiones para cumplir un reto grupal?, ¿qué fue lo más difícil para cumplir el reto?, ¿cómo entender o anticiparse a las acciones de los demás? Se pueden agregar todas las preguntas que se consideren pertinentes desde el ejercicio de reflexión.

Juventud

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Identificar los riesgos de las dinámicas presentes en su entorno inmediato.
- Reconocer la importancia de la movilidad como una dinámica de acuerdos sociales.
- Diferenciar conductas inapropiadas o que atenten contra el disfrute del entorno.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinte (20) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Marcador de tablero.
- Papel amplio.
- Marcadores de colores.
- Se recomienda realizar la actividad en un espacio cerrado que permita el diálogo entre participantes.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Tesis - antítesis

Inicio:

Se inicia el encuentro con la bienvenida a quienes van a participar y se socializa el tema y objetivo de la actividad.

Recorrido:

Dividir el grupo en dos partes iguales. Uno de los grupos desarrolla la tesis y el otro grupo la antítesis, es decir, cada grupo debe buscar razones, motivos, argumentos, referentes, cifras y fuentes de información que les permitan generar un debate frente a una idea.

Cada grupo elige dos o tres representantes encargados de recopilar las ideas y expresarlas antes todos los participantes. La idea principal del debate la establece el facilitador al azar o por escogencia libre y debe estar orientada al análisis de situaciones que son frecuentes en el contexto donde se aplica la actividad.
Algunos ejemplos de situaciones o ideas de debate son:

- Usar casco salva vidas.
- La experiencia hace al piloto.
- ¿Para qué una licencia de conducción?

- Todos somos iguales en la vía.
- Mujer al volante peligro constante.
- Las reglas se hicieron para cumplirse y también para romperse.

A partir de la situación seleccionada para el debate, cada grupo tendrá derecho a turnos de intervención de un minuto o según defina el facilitador. El ejercicio debe estar orientado desde la tesis (argumentos a favor) y antítesis (argumentos en contra). Por tal razón, es importante que se responda con respeto y argumentación a los comentarios que hace el equipo contrario.

De acuerdo con el desarrollo del debate, la persona que está a cargo puede dar opiniones sobre lo que se vaya dialogando.

Meta:

El debate se puede desarrollar en treinta minutos y se plantea para que siempre haya una respuesta de la contraparte. Las respuestas deben ser pensadas en grupo, no es una respuesta individual.
El debate llega a su fin cuando el facilitador obtenga información, a partir de la postura de ambos grupos, que permita dar un análisis amplio a la idea de origen, cuando un grupo repita o cuando definitivamente queden sin argumentos.

Seguridad Vial y Género

Primera Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Promover el reconocimiento de los estereotipos de género y su incidencia en el comportamiento de las personas.
- Familiarizar a los participantes con la existencia de estereotipos de género en la movilidad.
- Generar un espacio en el cual los niños y las niñas puedan participar y expresar sus opiniones y preguntas con respecto al tema que se desarrolla.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinticinco (25) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Espacio cerrado con buena acústica o equipo de amplificación de sonido.
- Cuento “Los colores”.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Los colores

Inicio:

Se inicia la actividad con una bienvenida a quienes van a participar pidiéndoles que saluden con un grito muy fuerte de "buenos días". Luego se socializa el objetivo de la actividad y se establecen algunos acuerdos mínimos para el encuentro, como escucha, respeto y disfrute de la actividad.

Recorrido:

Se inicia la actividad con la lectura y escucha del cuento "Los colores", disponible en **https://www.youtube.com/watch?v=S8Oup7o-2ug&ab_channel=AventurasparaVeryLeer**

Cuando finalice la historia, se responden las preguntas finales del cuento: ¿alguna vez no han podido realizar algo por el hecho de ser niños o niñas? La persona que facilita el encuentro da la palabra a cada participante.

Luego se solicita a cada participante que diga una actividad que le gusta hacer, para lo cual, se da la palabra a cada participante.

Meta:

Luego de la actividad de respuestas, se invita al grupo a generar una reflexión sobre si el ser niños o niñas, hombres o mujeres, obliga a comportarse de una manera específica; se pregunta si todas las personas pueden hacer lo que más les gusta sin importar si son niños o niñas, hombres o mujeres.

Se cierra invitando al grupo de participantes a ser corresponsables, cuidadosos y seguros en las vías, independientemente de lo que los demás les digan que debe ser o hacer.

Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Promover el reconocimiento de los estereotipos de género y su incidencia en el comportamiento de las personas.
- Familiarizar a los participantes con la existencia de estereotipos de género en la movilidad.
- Generar un espacio en el cual los niños y las niñas puedan participar y expresar sus opiniones y preguntas con respecto al tema que se desarrolla.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinticinco (25) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Tablero o cartelera.
- Esferos.
- Hojas blancas.
- Espacio cerrado con buena acústica o equipo de amplificación de sonido.
- Dos títeres o dibujos de Timmy y Tammy.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Marcianos en la tierra

Inicio:

Se inicia la actividad con una bienvenida a quienes van a participar pidiéndoles que saluden con un grito muy fuerte de “buenos días”. Luego se socializa el objetivo de la actividad y se establecen algunos acuerdos mínimos para el encuentro, como escucha, respeto y disfrute de la actividad.

Recorrido:

Se inicia la actividad con la lectura de la siguiente historia por parte de la persona a cargo del espacio. Se sugiere utilizar el siguiente libreto como referencia para la actividad, realizando las adaptaciones que se consideren necesarias para socializar los contenidos a desarrollar: “Marcianos en la tierra” (ver anexo H).

Cuando finalice la historia, se divide el grupo en dos equipos: uno de niños y otro de niñas. A cada equipo se le entregan hojas de papel y se les solicita que respondan las siguientes preguntas de acuerdo con el equipo asignado (niños, niñas):

- ¿Cuáles son las características físicas?
- ¿Qué les gusta jugar?
- ¿Qué color les gusta?
- ¿Cómo se visten?

- ¿Qué vehículos conducen?
- ¿Qué es lo que más les gusta hacer?
- Si se ponen bravos/bravas, ¿qué hacen?
- ¿Pueden montar en bicicleta o conducir moto?

La persona que facilita el espacio solicita a los participantes que entreguen su hoja de respuestas. Posteriormente, indica que va a ir leyendo cada respuesta y solicita a los participantes que levanten la mano si creen que esa afirmación es falsa.

Se comienzan a leer las respuestas antecediendo la frase "todos los niños… (llevan el cabello corto, les gusta el futbol, etc.)" y, al finalizar cada frase, se pide que levanten la mano los que crean que es falso. Así se lleva a cabo la actividad hasta finalizar la lectura de todas las frases.

Meta:

Luego de la actividad de lectura se invita al grupo de participantes a generar una reflexión sobre si ser niños o niñas, hombres o mujeres, obliga a comportarse de una manera específica. Se puede orientar la reflexión frente a comportamientos agresivos y temerarios por parte de los hombres y a comportamientos temerosos o inseguros por parte de las mujeres, en especial en la conducción o la movilidad.

Se cierra invitando al grupo de participantes a ser corresponsables, cuidadosos y seguros en las vías, independientemente de lo que los demás les digan que deben ser o hacer.

Adolescencia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Promover el reconocimiento de los estereotipos de género y su incidencia en el comportamiento de las personas.
- Familiarizar a los participantes con la existencia de estereotipos de género en la movilidad.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinte (20) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Espacio amplio
- Papelitos o ficha bibliográficas con la información requerida.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Marcianos en la tierra

Inicio:

Se inicia la actividad con una bienvenida a quienes van a participar pidiéndoles que saluden con un grito muy fuerte de “buenos días”. Luego se socializa el objetivo de la actividad y se establecen algunos acuerdos mínimos para el encuentro, como escucha, respeto y disfrute de la actividad.

Recorrido:

Se solicita a los participantes que se dividan en grupos de máximo cuatro personas (dependiendo del total de participantes). Luego se invita a todos los grupos a ubicarse en forma circular de tal manera que quede un espacio libre en el centro (para las puestas en escena).

Posteriormente, se indica a cada grupo que se les va a hacer entrega de un papel, el cual describe una conducta. El grupo debe describir la persona que realiza esa conducta (sexo, edad, personalidad, descripción física, etc.) y personificarla por medio de una corta mímica, presentación o dramatización.

En una bolsa, se introducen los papelitos o las fichas bibliográficas con varios estereotipos o situaciones que reflejen la discriminación de género, como las siguientes:

- No sabe conducir.
- Maneja de manera agresiva.
- Le gusta correr riesgos en la vía.
- Ayer se estrelló contra un poste.
- Le da miedo conducir una moto.
- Tiene una moto de alto cilindraje.
- Ganó una carrera en bicicleta.
- Cuando sale en bicicleta, le da miedo ir rápido.
- Cree que ir rápido y haciendo maniobras peligrosas es de alguien hábil al volante.

Posteriormente, se solicita a uno de los grupos que extraiga una papeleta y se inicia la actividad. Luego se continúa con otro grupo y así sucesivamente hasta finalizar los papelitos. En cada una de las intervenciones, quien dirige la actividad toma nota sobre la descripción de los personajes.

Meta:

Se realiza el cierre de la actividad con la lectura de cada uno de los personajes y se solicita al grupo que brinde algunas reflexiones en torno a las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Ser hombre o mujer condiciona obligatoriamente la forma de comportarse las personas?
- ¿Todos los hombres deben comportarse de la misma manera?
- ¿Todas las mujeres deben comportarse de la misma manera?
- ¿Los estereotipos (o lo que se espera que sean hombres y mujeres) pueden hacer que las personas se comporten de alguna manera específica?
- ¿Cómo creen que afectan los estereotipos de género el desarrollo de las personas?
- ¿Cómo afectan los estereotipos de género la manera en que las personas se movilizan (conducen, son peatones, etc.)?
- ¿Cómo se puede cambiar esa creencia?
- ¿Es posible comportarse de manera segura en la vía, independientemente del género?

Juventud

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Promover el reconocimiento de los estereotipos de género y su incidencia en el comportamiento de las personas.
- Reconocer el impacto negativo o positivo de las afirmaciones o comentarios estereotipados frente a la conducta de otras personas.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Veinte (20) minutos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Espacio cerrado con buena acústica o equipo de amplificación de sonido.
- Venda o tapaojos.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Péndulo de la confianza

Inicio:

Se inicia la actividad con una bienvenida a quienes van a participar pidiéndoles que saluden con un grito muy fuerte de “buenos días”. Luego se socializa el objetivo de la actividad y se establecen algunos acuerdos mínimos para el encuentro, como escucha, respeto y disfrute de la actividad.

Recorrido:

Se organiza a quienes participan en el espacio en dos grupos divididos por sexos (uno de hombres y uno de mujeres); en caso de no contar con la posibilidad de dividir equitativamente, se debe dividir el grupo en equipos mixtos.

Se solicita que cada grupo se ubique en círculo. Luego cada equipo debe escoger una persona para que los represente. Esta persona debe retirarse del espacio mientras el facilitador les brinda algunas indicaciones a los grupos.

Se indica que el grupo de mujeres debe aportar frases en sentido negativo que hagan referencia a que la persona se va a caer o a que debe tener cuidado. Por ejemplo: te vas a caer, cuidado, no podemos mantenerte seguro, seguro que te vas a golpear, seguro que te vas a caer, pilas que te caes, estás en riesgo, etc.

Por otro lado, al grupo de hombres se le indica que debe decir frases en sentido positivo que hagan referencia a que la persona está segura. Por ejemplo: no te vas a caer, vas a estar bien, acá estás seguro, te estamos cuidando, podemos ayudarte a no caer, estás a salvo, etc.

Luego se solicita a las dos personas que se retiraron que se ubiquen cada una en el interior de cada círculo. La persona que está dentro del círculo debe vendarse los ojos, colocar sus brazos cruzados en forma de equis en el pecho y quedarse quieta, mientras que las personas que están en el círculo deben moverla con cuidado como un péndulo, realizando las afirmaciones indicadas por quien dirige el espacio.

Luego de un minuto, se solicita a las personas que cambien de círculo y se repite el ejercicio.

Meta:

Finalmente se solicita a los participantes que se ubiquen en un círculo para realizar la socialización de la actividad. Quien facilita el espacio orienta la discusión por medio de las siguientes preguntas:

- ¿Qué sintieron las personas que tuvieron el rol de péndulo en cada grupo?
- ¿La experiencia fue diferente?, ¿en uno sintieron más seguridad que en el otro?
- ¿Esto influyó en el desarrollo del ejercicio?
- ¿Consideran que frases o afirmaciones de este tipo pueden afectar la confianza de hombres y mujeres de manera diferenciada?
- ¿Creen que esto se puede asemejar a las afirmaciones sobre las capacidades de hombres y mujeres frente al desarrollo de algunas actividades, como conducir?
- ¿De qué manera se puede evitar generar inseguridad en las personas con este tipo de afirmaciones?
- ¿Conocen ejemplos de estas afirmaciones sobre las mujeres y la conducción de vehículos?

Se debe orientar la conclusión hacia ser más cuidadosos con los estereotipos y las afirmaciones que ratifican ciertas prácticas o conductas.

2.

Protocolo PAS (proteger, avisar y socorrer)

La mayoría de las personas han experimentado o han sido testigos de un siniestro vial que seguramente ha dejado víctimas, incluyendo niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Por medio de las actividades de este capítulo, se invita a comprender la forma correcta de actuar en ese primer momento después de un siniestro vial, teniendo en cuenta que es un contexto de confusión, angustia, dolor físico y emocional, más cuando hay lesionados y fallecidos, y en la mayoría de los casos las personas que observan se sienten nerviosas y no saben qué hacer mientras llega la ambulancia o la policía a atender la situación.

Por lo anterior, es importante recordar que la víctima de un siniestro vial es un ser humano que está enfrentando una situación compleja; por lo tanto, requiere de un trato humano y respetuoso por parte de las personas, con el fin de aliviar el sufrimiento de la víctima y sus familiares. El protocolo PAS permite proteger la vida de las personas; es el principal motivo que guía la actuación de los diversos actores que intervienen cuando ocurre un siniestro. De una adecuada respuesta en esta emergencia, dependerán en gran medida las posibles secuelas, traumatismos o repercusiones que se deriven de estos eventos. Por esta razón, en el presente documento, se ofrecen actividades que buscan sensibilizar a NNAJ en el protocolo PAS.

Aunque las actividades planteadas van enfocadas a NNAJ, a los niños y las niñas solo se les indican pautas generales del proteger y el avisar, puesto que en el socorrer ellos no actuarán hasta no tener una edad mayor y contar con entrenamiento en primeros auxilios.

Actividades

Infancia

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Brindar pautas iniciales sobre la actuación posterior a un siniestro vial bajo el enfoque del protocolo PAS.
- Promover comportamientos seguros luego de un siniestro vial.
- Reconocer el impacto positivo que genera el adecuado proceder tras un siniestro vial.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Treinta (30) minutos, divididos en tres (3) momentos.

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Láminas u objetos: sombrilla, teléfono, botiquín.
- Video con audio Protocolo PAS.
- Papeletas con las palabras: “Proteger”, “Avisar”, “Socorrer” y “Salvar vidas”.
- Figura en rompecabeza (por ejemplo, corazón, familia…).
- Títere o disfraz de superhéroe, en lo posible original (inventado) “SuperPAS”.

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Somos superhéroes, SuperPAS

Se recomienda que la persona que facilita la actividad tenga un títere o disfraz del superhéroe SuperPAS.

Inicio:

Para la bienvenida, entra SuperPAS (o el nombre que se desee dar al superhéroe) y dice: “Hola, niños y niñas, mi nombre es SuperPAS.... y el de ustedes cómo es… Hoy los acompañaré para enseñarles cómo podemos ser superhéroes al salvar una vida en la vía…, ¿les gustaría aprender cómo? ¡iniciemos!

Se continúa con la siguiente actividad.

Recorrido:

La siguiente actividad está compuesta por tres estaciones distribuidas así:

- **Estación 1 (rompehielos): Coordino y me muevo**

Los niños y las niñas hacen tres filas, y a cada grupo se le asigna una palabra:

- Sombrilla
- Teléfono
- Botiquín

Luego se dan las siguientes instrucciones:

- Cuando SuperPAS diga o muestre la lámina “sombrilla”, los niños y las niñas del grupo se agachan y se tocan la cabeza.
- Cuando SuperPAS diga “teléfono”, los niños y las niñas del grupo hacen la señal de teléfono y dicen “123 (uno, dos, tres)”.
- Cuando SuperPAS diga la palabra “botiquín”, los niños y las niñas se toman de las manos y dicen “ayuda”.
- Cuando SuperPAS diga “emergencia”, los niños y las niñas corren o saltan y dicen “salvar vidas”.

Terminando esta actividad, SuperPAS realiza la introducción al tema de la siguiente manera: “niños y niñas, en ocasiones podemos encontrarnos en situación de peligro o emergencia junto con nuestra familia, amigos o profesores y podemos sentirnos tristes, tener miedo o enojo, incluso podemos sentirnos en peligro...”.

Mientras habla, puede ir mostrando imágenes, por ejemplo:



SuperPAS continúa diciendo: “Es normal que, en algunas ocasiones, nos sintamos inseguros”.

Luego se puede preguntar a los participantes si se han encontrado en alguna situación en la que hayan sentido miedo porque algo ha pasado en su entorno. Tras la respuesta del grupo, se puede hacer la explicación de que, cuando ocurre un siniestro vial (accidente de tránsito), se puede sentir miedo, enojo o tristeza y se debe actuar de una manera segura para salvar la vida propia y la de otras personas, como la familia, algún amigo o incluso alguna persona desconocida.

Se continúa con la estación 2.

- **Estación 2: Cantemos y actuemos**

  Se canta o proyecta para los participantes la canción Protocolo PAS, dirigida por SuperPAS.

  Se puede utilizar como ejemplo de melodía infantil el video disponible en **https://www.youtube.com/watch?v=Mfw3Itr3Geo.**

  Durante la interpretación de la canción, se deben tener en cuenta las siguientes acciones:

  - Cuando se diga la palabra “proteger”, se hace la mímica de tocarse la cabeza.
  - Cuando se diga la vocal “A”, se hace la mímica de teléfono (mano en la oreja).
  - Cuando se diga la palabra “socorrer”, se hace la mímica de unir las dos manos en señal de ayuda.

Canción
Protocolo PAS

Pe, a, ese…
¡Proteger, avisar y socorrer
es la clave para vidas salvar!

Cuando me siento en peligro,
debo pensar… que un comportamiento seguro debo tomar,
y de esa manera mi vida cuidar,
y, si es posible, a mi amigo salvar.

Pe, a, ese…
¡Proteger avisar y socorrer
es la clave para vidas salvar!

Proteger mi vida es la prioridad,
observando y alejándome
de lo que me pueda dañar,
y mi salud física y mental cuidar.

Pe, a, ese…
¡Proteger avisar y socorrer
es la clave para vidas salvar!

También es importante avisar
al 123 debo marcar,
y la central de emergencias me contestará,
y pronto ayuda llegará…

Pe, a, ese…
¡Proteger, avisar y socorrer
es la clave para vidas salvar!

Para socorrer, debo saber que
primeros auxilios debo conocer,
y de manera calmada proceder,
para que con un actuar seguro pueda promover
que el salvar vidas en la vía lo podemos lograr
si trabajamos unidos para más vidas salvar.

Pe, a, ese…
¡Proteger, avisar y socorrer
es la clave para vidas salvar!

Autora: Nohora Rondón (ANSV)
Colaboradores: Tatiana Aranguren y Santiago Serna (ANSV)

- **Estación 3: Buscando el tesoro**

Para esta estación, se deben tener varias papeletas con las palabras “proteger”, “avisar” y “socorrer”, las cuales se deben pegar debajo de las sillas o en lugares ocultos. Los participantes deben buscarlas y, detrás de cada papeleta, encontrarán una pista sobre dónde encontrar el gran tesoro. Entre todos siguen las pistas hasta encontrar el gran tesoro, que es un rompecabezas de un corazón o una figura que represente vida. En cada parte de la figura, por la parte de atrás, debe haber una recomendación que forme parte del protocolo PAS, por ejemplo:

- Marca desde cualquier teléfono el número de emergencia 123.
- No te acerques al lugar del siniestro vial.
- Entra nuevamente a tu escuela o casa.
- Si vas en el vehículo de tus padres, verifica que lleven botiquín.

Quien o quienes encuentren el tesoro recibirán un incentivo.

Entre todos los niños y las niñas arman la figura:



Para finalizar la actividad, entre todos se interpreta la canción Protocolo PAS.

Adolescencia y juventud

¿Para qué es este encuentro? (Objetivos)

- Brindar pautas iniciales sobre la actuación posterior a un siniestro vial bajo el enfoque del protocolo PAS.
- Promover comportamientos seguros luego de un siniestro vial.
- Reconocer el impacto positivo que genera el adecuado proceder tras un siniestro vial.

¿Cuánto tiempo vamos a necesitar?

Sesenta minutos (una hora), divididos en cinco momentos (estaciones).

¿Qué herramientas utilizaremos?

- Láminas con las letras P, A, S, y con las frases “Salvar vidas” y “Siniestro vial”.
- Fichas con frases e imágenes (ver anexo I).

¿Cómo nos movemos?

Desarrollo de la actividad: Rally por la vida

Inicio:

Se da la bienvenida a los participantes de la actividad y se socializan los lineamientos generales de la reunión. Se presentan las personas que facilitarán la actividad y se socializan las reglas de manejo de la reunión, el registro de asistencia (opcional) y el objetivo del taller.

- ¿Quién se desplaza al colegio en bicicleta, moto, carro, caminando…? (Se pide que levanten la mano en cada caso).
- ¿Quiénes usan casco cuando montan bicicleta...? (Se pide que levanten la mano en cada caso).
- ¿Quiénes quieren tener carro o moto cuando sean adultos? (Se pide que levanten la mano).
- ¿Quién ha visto un siniestro vial? (Se pide que levanten la mano).
- ¿Quién sabe qué hacer si es testigo de un siniestro vial? (Se pide que levanten la mano).

Se escucha la respuesta de dos o tres participantes y se da a conocer el objetivo de la actividad, resaltando la importancia de un comportamiento seguro después de un siniestro vial, ya que de esa manera es posible salvar la propia vida o la de las víctimas de un siniestro vial.

Recorrido:

La siguiente actividad, cuenta con cinco estaciones distribuidas de la siguiente forma:

- Estación 1 (rompehielos).
- Estación 2. Proteger: Construir una historia.
- Estación 3. Avisar: El teléfono roto.
- Estación 4. Socorrer: Juego mental concéntrese
- Estación 5. PAS: Representación artística.

Estas actividades se pueden consultar en el anexo I.

3.

Herramientas para docentes, padres, madres y cuidadores

El primer factor recomendado para la apropiación y sostenibilidad de la seguridad vial en las instituciones educativas son los planes de movilidad escolar. A partir de ellos, la planeación y ejecución de acciones contextualizadas, basadas en evidencia y participativas, se proyectan como el asidero para lograr una mayor efectividad y recordación.

En este sentido, la participación se mueve en dos vías complementarias: (1) generación de iniciativas conjuntas, desde su ejecución y gestión, vinculando a la comunidad educativa, y (2) orientación de las iniciativas diferenciales, reconociendo las poblaciones objetivo.

Es imprescindible tener en cuenta que la ANSV cuenta con la escuela virtual de seguridad vial (https://ansv.gov.co/es/escuela), en la cual se encuentran más de 200 recursos educativos digitales que pueden consultarse en línea o descargarse para utilizarlos sin conexión.

Dentro de la escuela se encuentra la unidad de aprendizaje y elaboración del plan de movilidad escolar, disponible en el siguiente enlace: https://ansv.gov.co/escuela/4597, o a través del código QR:

QR:

Allí se han dispuesto todos los documentos, guías, instructivos, talleres y demás recursos necesarios para elaborar e implementar el plan de movilidad escolar.

A continuación se plantean herramientas para que docentes, padres, madres y cuidadores se vinculen participativamente en abordar, aprender y promover la seguridad vial desde su campo de acción.

Para docentes:

La escuela virtual de seguridad vial de la ANSV plantea varias herramientas para que las personas con rol de docentes apropien la temática y la incluyan en sus dinámicas académicas cotidianas e incluso en sus planeaciones curriculares, sin necesidad de hacer cambios drásticos, más bien complementado y armonizando las temáticas existentes con ejemplos de vida cotidiana y de movilidad que salvan vidas y seguramente se articulan con cualquier área de conocimiento.

En la escuela virtual se encuentran para revisión y apropiación los siguientes recursos:

Taller formativo: competencias en educación vial para niñas, niños y adolescentes. Se trata de una actividad pedagógica dirigida a docentes y directivos docentes para transversalizar la educación vial o para la movilidad segura basada en las cinco competencias propuestas por el Ministerio de Educación en el documento Saber moverse: orientaciones pedagógicas para la movilidad segura. Para acceder a este recurso, se puede utilizar el siguiente enlace https://ansv.gov.co/es/escuela/4694, o el código QR:

QR:

Por otra parte, como material pedagógico y de educación vial, en los espacios virtuales de la ANSV también se encuentran recursos educativos:

El tema normativo y las orientaciones pedagógicas para educar en movilidad segura están en la Ley 1503 de 2011 y en el documento Saber moverse: orientaciones pedagógicas para la movilidad segura, del MEN, en el que están las competencias por grados, disponible en **http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg//men/archivos/Orientaciones.pdf**

Adicionalmente, se pueden revisar las secuencias didácticas del Ministerio de Transporte en **https://bit.ly/MTSECUENCIASEDUVIAL**, o el código QR:

Las alternativas pedagógicas para la movilidad segura en contextos escolares se pueden consultar en el enlace: https://ansv.gov.co/es/escuela/4600, o en el QR:

QR:

Finalmente, en los siguientes enlaces se puede acceder a las secuencias didácticas para docentes de diferentes ciclos académicos:

- Secuencias didácticas ciclo 1 (preescolar, primero y segundo): **https://ansv.gov.co/es/escuela/4688**
- Educación vial para niños, niñas y adolescentes - ciclo 2: **https://ansv.gov.co/es/escuela/4689**
- Educación vial para niños, niñas y adolescentes - ciclo 3: **https://ansv.gov.co/es/escuela/4714**
- Educación vial para niños, niñas y adolescentes - ciclo 4: **https://ansv.gov.co/es/escuela/4715**
- Educación vial para niños, niñas y adolescentes - ciclo 5: **https://ansv.gov.co/es/escuela/4690**

Para madres, padres de familia y cuidadores:

Para trabajar y vincular a padres, madres y cuidadores pueden generarse experiencias en las que estas personas se vinculen a talleres e iniciativas de la IE, en los que participen con sus hijas e hijos, por ejemplo: diálogos de saberes, encuentros intergeneracionales, talleres o escuelas de padres. También pueden generar sus propias acciones de promoción de seguridad vial desde el componente pedagógico, gestión interinstitucional o campañas para mejorar riesgos típicos como mal parqueo en las afueras del colegio, aglomeración en horas de entrada y salida de estudiantes o acciones como patrullas de padres, como se contempla en el recurso disponible en el siguiente enlace:

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT017_HTML06/packs/ANSV_PT007_HTML02/index.html

Como información para trabajar con padres de familia, se puede hacer uso del recurso “Recomendaciones en seguridad vial para niñas, niños y adolescentes (NNA)”, disponible en el enlace: **https://ansv.gov.co/es/escuela/4604.**



Para jugar en familia:

Están a disposición las siguientes actividades gamificadas para cada grupo de edades:

- Para niños de 5 a 7 años: **https://ansv.gov.co/es/escuela/4682**
- Para niños de 10 a 12 años: **https://ansv.gov.co/es/escuela/4802**
- Para niños de 13 a 15 años: **https://ansv.gov.co/es/escuela/4801**
- Para adolescentes de 15 a 17 años: **https://ansv.gov.co/es/escuela/4823**

Finalmente, se recomienda la serie Universo Vial, que incluye el programa Profe en tu casa:

- **https://www.youtube.com/watch?v=VuHYMvNvIag**
- **https://www.youtube.com/watch?v=lxmXcApZdVU**
- **https://www.youtube.com/watch?v=j_HcxcTGr14**

Universo Vial Kids:

- Capítulo 1: **https://www.youtube.com/watch?v=zossocp3cim&t=95s**
- Capítulo 2: **https://www.youtube.com/watch?v=b2qjnfmitjc**
- Capítulo 3: **https://www.youtube.com/watch?v=gzccbzkz9du&t=2s**
- Capítulo 4: **https://www.youtube.com/watch?v=nqszkgpqyko**

Capítulos en Instagram:

- Caminar y reconocer señales:
  https://www.instagram.com/tv/CiVKvrjsZaI/?igshid=MDJmNzVkMjY%3D
- Silla de retención infantil:
  https://www.instagram.com/p/CinJP6Gs7xy/
- Cruces peatonales:
  https://www.instagram.com/tv/CiDJ7asMrCm/?igshid=MDJmNzVkMjY=

Universo Vial para adolescentes:

- Bianki: **https://www.youtube.com/watch?v=hFxXLCOOe-U&t=27s**

Universo Vial 2 (adolescentes y jóvenes):

- Capítulo 1. Puntos ciegos: **https://www.youtube.com/watch?v=67SX4dwmUL0**
- Capítulo 2. Efecto elefante: **https://youtu.be/jxZW-iVcr6M**
- Capítulo 3. Efecto Venturi: **https://youtu.be/B-7d1RYX344**
- Capítulo 4. Uso del casco y elementos de distracción:
  https://youtu.be/MypK4Dhjxog
- Capítulo 5. Consejos para peatones en zonas rurales:
  https://youtu.be/ki62otezXH8

¿Qué referentes utilizamos?
Bibliografía

Bicchieri, C. (2016). Normas sociales.

Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes. (2008). Manual para la formación de primeros respondientes en primeros auxilios. **https://www.studocu.com/es-mx/document/benemerita-universidad-autonoma-de-puebla/salud-infantil/manual-primeros-auxilios-espanol-act/20660465**

Decreto 295 de 1995 [Alcaldía Mayor de Bogotá]. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá, D.C., 1995 - 1998 - Formar Ciudad. 1 de junio de 1995. **https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2393**

Fundació Factor Humà. (2010). Constelaciones organizacionales. **https://factorhuma.org/attachments_secure/article/8258/constel_lacions_cast.pdf**

Herrera, J. (2008). Cartografía social. **https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf**

Instituto Distrital de las Artes [Idartes]. (2022, junio 21). Idartes inclusivo. Idartes.gov. **https://www.idartes.gov.co/es/editorial/idartes-inclusivo**

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, 7(18). **https://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_08.pdf**

Laqueur, T. (1994). La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Cátedra.

Ley 769 de 2002. Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. 6 de agosto de 2002. **https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5557**

Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. 8 de noviembre de 2006. **https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22106**

Ley 1503 de 2011. Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones. 29 de diciembre de 2011. **https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45453**

Ley 1702 de 2013. Por la cual se crea la agencia nacional de seguridad vial y se dictan otras disposiciones. 27 de diciembre de 2013. **https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56286**

López Méndez, I. (2007). El enfoque de género en la intervención social. Cruz Roja. **https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/carmen_verde/manual.pdf**

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2014). Saber moverse: orientaciones pedagógicas para la movilidad segura. **https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg//men/archivos/Orientaciones.pdf**

Ministerio de Transporte [Mintransporte]. (2015). Guía metodológica para la elaboración de planes de seguridad vial distritales, municipales y departamentales. (2.a ed.). **https://redempresarial.movilidadbogota.gov.co/sites/default/files/GM%20Planes%20Locales%20Segunda%20Edic.pdf**

Mockus Sivickas, A. (2003). Cultura ciudadana y comunicación. La Tadeo, (68), 106-111. **https://www.facatativateamo.com/pdf/mokus.pdf**

Moscoso, M., Ome, L., Rincón, M., Aguirre, K., Sánchez, C., Lleras, N. y Patiño, M. (2021). Género y movilidad activa: Acciones para no dejar a nadie atrás en Colombia. GIZ Colombia y Despacio. **https://www.despacio.org/portfolio/genero-y-movilidad-activa/**

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. **https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908**

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2004). Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito. **https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/726/92%2075%2031599%20X.pdf?sequence=1**

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2015). Diez estrategias para preservar la seguridad de los niños en las carreteras. **https://apps.who.int/iris/handle/10665/162336**

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2006). Jóvenes conductores: el camino hacia la seguridad. **https://www.itf-oecd.org/sites/default/files/docs/06youngdriverses.pdf**

Resolución 926 de 2017 [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por la cual se reglamenta el desarrollo y operación del Sistema de Emergencias Médicas. 30 de marzo de 2017. **https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resolucion%20No.926%20de%202017.pdf**

Secretaría de Educación Distrital [SED]. (2019). Planes de movilidad escolar [Presentación de Power Point]. **https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Anexo%203%20Presentacion_Plan_Movilidad_Escolar.pdf**



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial